

EN TODA ESPAÑA

El triunfo de la conjunción republicano-socialista

Con ritmo creciente, tras la ansiedad impuesta por el obligado descanso dominical, la prensa de toda España en sus titulares jubilosos, ha ido subrayando el triunfo de la conjunción republicano-socialista. No tienen valor las excepciones; en general el éxito es rotundo, y múltiplemente significativo, por su propio valor, y por que, además entraña el resultado feliz de un esfuerzo movido por la eficiencia de la disciplina. Representa la afirmación de la democracia, la implantación mayoritaria de un rumbo francamente izquierdista, en los destinos de nuestro pueblo.

La ruptura con la derecha liberal republicana, no ha significado para la conjunción casi ninguna pérdida de votos. (Para demostrarlo basta con frontar los obtenidos por sus representantes).

La conjunción se ha mantenido firme, en sus normas de democracia pura y de sumisión a la decisión de sus componentes.

En las ciudades, ni la más ligera sombra ha empañado esta madrugada férvida de libertades, cuyo sentido asume la conjunción. En los pueblos y aldeas, la pureza ha sufrido algún quebranto, motivado por la falta de depuración en los comités cuya organización precipitada y reciente no ha permitido tamizar aún la autenticidad republicana de sus afiliados.

En este último aspecto las elecciones han servido también para instaurar a los diversos partidos que componen la Conjunción, acerca de cómo deben acomodar sus iniciativas en el futuro.

Los votos disciplinadamente emitidos prueban la madurez de aquellos pueblos donde la idea ha tomado carta de naturaleza, de un modo decisivo.

Los que, quebrantando su adhesión previa a la filiación espontáneamente solicitada, han disminuido luego la fortaleza de la fe en ellos, depositada, advierten con su flojedad aquellos huecos que es necesario cubrir en el mapa electoral, no con una repesca contraproducente, sino con una intensificación en la labor propagandista y aleccionadora que permita subsanar estos defectos a que pudiéramos llamar de «primera hora», pero que en las venideras elecciones es de esperar no subsistan.

En resumen: un triunfo completísimo y sincero, que sobre la estimación plebiscitaria en pro de la consolidación de la República, ha dado al mundo el ejemplo de un pueblo capacitado para regir sus destinos liberalmente, extirpando con su decidida actitud y con su homogeneidad de ideales, el brote espúreo de la reacción que encubiertamente pretendía obstaculizar la marcha progresiva del nuevo régimen.

Los republicanos independientes de acrisolada pureza y los distintos partidos republicanos que componían la conjunción, han triunfado en toda la línea.

Los resultados electorales obtenidos en España hasta el momento en que escribimos estas líneas, proporcionan un avance detallado del destino y firmeza de la gloriosa República.

Enseñanzas de la jornada del domingo

Como prueba de la honradez y pureza de las elecciones de ayer conviene destacar que el ministro de la Gobernación fué derrotado en Toledo; don Rafael Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia, en Córdoba y Valencia; el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit, en Ciudad Real; el director de Administración local y el fiscal de la República, en Lugo... Y el jefe del Gobierno obtuvo un acta «a duras penas», por las minorías, en Jaén.

¿Qué diría de esto, si viviera, Romero Robledo?

¿Y qué dicen los escasos monárquicos que quedan en España, ellos, que pregonaban la corrupción de la jornada electoral de ayer?

Precisamente quienes tienen en su mano los resortes electorales, quienes pueden hacer y deshacer a su gusto y conveniencia, quienes pueden montar a su antojo el tinglado electoral, vendidos. Y con ellos, buen número de sus amigos políticos.

¿Hubiera ocurrido esto con un jefe de Gobierno y un ministro de la Gobernación, monárquicos?

Estos hechos ejemplares ha de tenerlos muy en cuenta el pueblo, como demostración del respeto de los gobernantes de la República a su voluntad soberana.

Faltaríamos a nuestro deber no señalando tan honrosas derrotas, que proclaman, para bien de nuestra nueva vida política, la honradez y pureza de unas elecciones generales.

Anúnciese en
Segovia Republicana

A pie forzado

El fotógrafo sorprende a un viejo valenciano de 97 años que viene a votar.

(DE UNA FOTOGRAFIA DE REVISTA)

Al fondo la puerta del colegio electoral, de colegio donde España ha enseñado la lección de su libertad popular soberana. En las paredes pasquines y cartelines, anunciado en vitas voces de tintas claras, los nombres de los candidatos y exponiendo en tintas ardientes las máximas del buen elector. El sol de este último domingo de junio en el que se alumbró un triunfo de justicia, pone reflejo de diáfandades al escenario y a la escena de esta puerta de colegio electoral.

Allí, junto a esa puerta, un viejecito de pelo blanco y noble faz arada por la reja de los años, con el sombrero en una mano (aún no ha cubierto el respeto de sus canas que avalaron cívicamente la sala de la votación), con un bastón en la otra para buscar apoyo a la fatiga de su senectud.

¡Escena admirable y conmovedora! El buen viejo sale de cumplir con su deber ciudadano y recibe, como un premio de vida, el reverberar de este sol de junio que pone a la fotografía periodística halo de bella realidad enternecedora.

El anciano se ha portado como bueno, casi podemos asegurar, con verte cómo, que ha votado democráticamente por la conjunción de su provincia. Sea así o no, el hecho es que ha votado, y que sobreponiéndose al esfuerzo ha caminado sin vacilación renovándose en esta sensación de cumplir con una obligación y ejercer un derecho de que tanto tiempo estaba privado. El buen viejo, sin vacilar. ¿Qué importa pues la otra vacilación de su paso apoyado en el bastón?

La firmeza estaba en su actitud moral, en echarse a la calle sobreponiéndose a sus muchos achaques, para dar ejemplo eficaz en la jornada de gloria.

Se saluda en el buen viejo de Valencia a los sinceros liberales de un pasado grato y romántico, no sujeto a las odiosas condiciones, de esclavitud económica a que veníamos sometidos.

Estampa es esta, doblemente significativa: porque enseña a amar a los viejos y por que los viejos, no es que nos enseñen a amar a la República, por que ya la amamos todos, pero nos recuerdan la obligación moral en que nos encontramos.

Admirable lección la del viejo de Valencia: vota y se va a su casa. Hasta para ser viejo hay que tener dignidad, y hay quien no sabe descubrir su cabeza o su caciquismo ante el tribunal que decide en justicia.

HERCULANO

De colaboración

El Partido R. R. S. y el Magisterio Nacional

Un refrán castellano dice.—«El que no es agradecido no es bien nacido». El maestro de los maestros don Marcelino Domingo, es el político por excelencia, que continuamente tuvo expuesta la vida por defender «Las libertades ciudadanas».

¿Cuál fué es y será el programa del eminente republicano? Leed sus obras, leed sus artículos de antes y después de la implantación de la República, leed su hermoso libro titulado «En la calle y en la cárcel» y veréis su actuación, sus procesos, sus persecuciones, sus fugas y siempre, siempre encontrareis su mismo ideal «Escuela y dispensa», «cultura y trabajo». Repasar su actuación en el Congreso, en el mitin, en la calle, en la plaza y en la cárcel y siempre lo mismo, cultura, cultura.

Pues si sus ideales y su programa le han convertido en padre amantísimo de los maestros y del niño, ¿qué razones han de existir para que los maestros le neguemos el apoyo incondicional a que se ha hecho acreedor? ¿Cómo hemos de negar nuestra filiación al partido cuyo jefe expuso mil veces la vida por emancipar la escuela nacional de manos de los reaccionarios que la tenían secuestrada? ¿Cómo no hemos de prestar nuestro apoyo al partido radical, si el señor Lerroux fué uno de los caudillos que en tantas ocasiones se vió perseguido y amenazado por las mismas causas que el anterior? ¿Cómo no hemos de colaborar al triunfo del partido socialista, cuyos dirigentes siempre defendieron la escuela única del pueblo y sueldos decorosos para los maestros? He ahí los tres partidos políticos por los que el maestro nacional ha de sentir predilección.

Y no solamente el maestro sino todas las clases humildes de la Sociedad; pues defende la escuela, se defiende la cultura del pueblo y con ésta y solo con ésta se consigue el progreso de las naciones—escuela y dispensa, cultura y progreso—. He ahí los mandamientos de la Escuela nacional.

CLEMENTE DE ANDRES

Un mensaje de Unamuno

Hay que civilizar el campo

El ilustrado don Miguel, ha remitido a «El Sol» el siguiente mensaje sobre la jornada electoral del domingo.

Salamanca 29.—«De la experiencia personal que he sacado de la jornada electoral de ayer, deduzco:

Primero. El valor de la palabra, y más cuando no se deja jugar al dinero como agente maldor.

Segundo. Que la clase obrera del campo, el labriego—que no es precisamente el labrador—, empieza a despertar y desperezarse.

Tercero. Que civilización se opone a ruralización, y que hay que civilizar el campo, hacerlo civil. Son las ciudades y las villas las que tienen que formar la conciencia civil, ciudadana, del campo; las que tienen que dar al campesino el sentido y el sentimiento de la tierra misma que labra.

Y nada más por ahora.

Miguel de Unamuno.»

El proyecto de Constitución

Continúa reuniéndose en el Senado, el Pleno de la Comisión jurídica para la confección del proyecto de la ley fundamental de la República.

El presidente de la Comisión, señor Ossorio y Gallardo, ha manifestado que habían sido examinados detenidamente 41 artículos de la Constitución y aprobados después de discusiones detenidamente. Faltan aprobar 102. Se refieren los aprobados entre

de ayer a hoy

24 horas de mundo

PARIS.—Siguen las negociaciones diplomáticas para lograr el allanamiento de las discrepancias con Washington.

GINEBRA.—Se inaugura la Conferencia Internacional de Higiene bajo la presidencia del doctor Pittaluga.

SOFIA.—El presidente del Gobierno búlgaro ha presentado la dimisión de todo el Gabinete.

BERLIN.—El canciller y el ministro de Negocios extranjeros aplazan su viaje oficial a París.

VIENA.—Austria acepta incondicionalmente el plan Hoover.

LIMA.—La guarnición de Cuzco se subleva como protesta por el regreso de Sánchez del Cerro.

VARIAS NACIONES.—La prensa comenta favorablemente el resultado de las elecciones en España.

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

Partos, Niños y Medicina general

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 168

otros puntos, a la estructura del Estado español, a los deberes y derechos de los españoles y al funcionamiento del órgano parlamentario. Continuará su labor la Comisión jurídica para acabar el estudio relativo al Parlamento y a las garantías constitucionales.

Tan pronto hayan sido estudiados y aprobados todos los capítulos del proyecto de Constitución, será entregado éste oficialmente al Gobierno.

TEMAS FERROVIARIOS

Urge cumplir el decreto

Ya se ha aprobado un decreto sobre la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos en la huelga del 17 en la compañía del Norte y del 21 en la de M. Z. A., y la despedida de los soldados que actualmente prestan servicios en ambas Compañías.

En el Gobierno de Berenguer, el entonces ministro de Fomento señor Estrada, a los ferroviarios que fueron a visitarlo, les aseguró que estaba redactado el decreto con las reformas acordadas, que sino eran las apetecidas, se acercaban en algo. Este decreto no llegó a firmarse y si se firmó, no llegó a conocerse; por tanto los ferroviarios, quedaron sin las mejoras apetecidas.

En el Gobierno de Aznar, su ministro de Fomento, señor La Cierva, redactó otro decreto, que menguaba bastante lo prometido por su antecesor. Y claro es, los obreros del carril, no se avinieron a lo que se les prometía, que en nada mejoraba su situación precaria.

Así la situación, con gran ayuda de los ferroviarios a la causa, triunfó la República, el régimen democrático de la República.

El Gobierno provisional lanza al fin un importante decreto en el que se conceden algunas de las mejoras que se solicitaban.

Pero, no queremos censurar la labor del actual Gobierno, ese decreto no se ha cumplido aún y urge cumplirlo.

Las Cortes Constituyentes se avencinan y de ellas saldrá un nuevo y definitivo Gobierno, al que no ha de dejarse un escollo más, para salvar su navegar ac-

cientado. Es preciso que el Gobierno provisional, haga cumplir, antes de irse, lo que decretado tiene.

Los ferroviarios, que como antes decimos y sabido es de todos, coadyuvaron al advenimiento del nuevo régimen, no quieren recordar a los prohombres que hoy le constituyen, como recuerdan a los funestos que constituyeron los Gobiernos anteriores.

Desde estas columnas, en las que desde la vez primera que vieron la luz pública, venimos ocupándonos de la clase ferroviaria, nos atrevemos a ser el portavoz de esos obreros, a quienes queremos y admiramos por su valiosa cooperación a la implantación de la República española. Y seguros estamos que el Gobierno provisional, sabrá escuciar esta voz que es, como decimos, la voz de todos los ferroviarios de España.

Gobierno civil

El gobernador ha recibido una carta del teniente coronel de la Guardia civil, comunicándole que en las intervenciones que ha tenido esta fuerza ha habido ciertos elementos que no son de Segovia se dedican a insultar a sus individuos, y ruega al Gobierno le comunique si está satisfecho de su labor.

El señor Fernández Conde, quiere por su parte hacer público su agradecimiento por los innumerables servicios prestados por esta institución, que los ha prestado con toda lealtad y sin salirse de sus reglamentos.

Ruega por último, el gobernador a todos los elementos sanos de esta población, no se dejen llevar por esos elementos extraños que vienen a exaltar los ánimos contra la Guardia civil.

MERCADOS

Valladolid.—La tendencia del mercado sigue siendo sostenida, las ofertas escasas, pretendiendo según procedencia y calidad desde 75 a 47,50 pesetas y algunos a más.

La demanda es regular, si bien se muestra algo retraída, pero no deja de operarse en clases buenas tanto para fábricas de la localidad como para fuera. En el detall las entradas son cortas.

Se cotizó a 78 reales la fanega de trigo.

GARZON

SASTRE

CERVANTES. 11

Lea V.
Segovia Republicana

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Datos provisionales de la votación obtenida por los candidatos en los diferentes distritos electorales

Table with columns for 'DISTRITOS MUNICIPALES' and 'DISTRITOS MUNICIPALES', listing candidates and their respective vote counts across various districts like Abades, Marzuela, etc.

ULTIMA HORA-Votación definitiva

El resultado definitivo que ofrecen los datos obtenidos en este Gobierno civil de toda la provincia, es el siguiente: señor García Gallego, 14.648; señor Cano de Rueda, 12.380; señor Redondo, 11.585; señor Romero, 11.090; señor de Antonio, 10.496; señor Tapia, 10.406; señor Matesanz, 9.490; señor Contreras, 9.469; señor Reboliar, 7.130; señor Monedero, 6.622; señor Tarragato, 3.075; señor Delgado, 1.423; señor Machimbarrena, 818 y señor Pérez Fernández, 338.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Importantísimas reformas en la enseñanza militar.-Supresión de la Academia General Se refundirá la Academia de Artillería y la de Ingenieros en un solo Centro residenciado en Segovia

Los conflictos sociales.-El día 4 se declara una huelga telefónica.

Consejo de ministros

A la entrada
Madrid, 30, 11 n.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al Consejo don Alejandro Lerroux, el cual fué preguntado por los periodistas acerca de ciertas manifestaciones hechas por Indalecio Prieto refiriéndose a que los socialistas no prestarían su apoyo, ni aún verían con simpatía un Gobierno Lerroux. El ministro de Estado se mostró visiblemente sorprendido ante esta pregunta y dijo que sentía mucho esa decisión de los socialistas porque los consideraba como elemento imprescindible para la obra de Gobierno y que lo que más lamentaba era que tales declaraciones hubieran sido hechas por un compañero de ministerio. Entonces los periodistas le preguntaron que si al no contar con el apoyo de los socialistas se inclinaría a la derecha y él dijo que se inclinaría a la parte que más le conviniere y que en las izquierdas no solo estaban los socialistas sino que había también radicales socialistas.

El ministro del Trabajo manifestó que llevaba el acuerdo internacional sobre la jornada de ocho horas, que no modificaba sensiblemente lo estatuido ya, y otro decreto sobre Cooperativas. El ministro de la Gobernación dijo que aún no se podía dar el resultado completo de las elecciones pues estaban a falta de algunos datos que podían modificar el número de votos conocido para cada candidato.

Grave cogida de Valencia II

Madrid.—En la corrida celebrada esta tarde, fué cogido al hacer un quite el diestro Valencia II apuñalándose, el toro se le echó sobre el lomo dándole una cornada en una pierna. El momento fué de gran emoción pues al ser recogido por las asistencias se vió perfectamente que de la herida salía gran cantidad de sangre. El parte facultativo que se ha facilitado dice que tiene una herida en la cara anterior, terció superior, del muslo derecho de 15 centímetros de extensión y otra al lado de 10 centímetros. Pronóstico menos grave.

Supresión de la Academia General Militar

Madrid.—El ministro de la Guerra facilitó dos decretos, uno sobre la supresión de la Academia General Militar y otro sobre reorganización de la Enseñanza en las Academias especiales.

El primero determina que la Academia General suprimida continuará funcionando hasta el final del presente curso, que los alumnos de segundo año que aprueben pasarán a las Academias especiales siguiendo las normas antiguas y que para lo demás se fijarán las reglas de adaptación a los nuevos planes de las Academias especiales.

La reorganización de las Academias especiales se hará de forma que serán solamente tres los centros militares donde los futuros oficiales reciban educación. Para ello se refundirán en un solo centro las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, cuya residencia quedará en Toledo; las de Artillería e Ingenieros en Segovia, y la de Sanidad Militar que conservará su organización actual.

La enseñanza comprenderá

cuatro cursos. Al final del tercero serán promovidos a alféreces, y al concluir el cuarto recibirán el grado de primeros tenientes. Los planes se confeccionarán de forma que los estudios sean equivalentes para todas las armas. Los de armas distintas de una sola Academia cursarán en común los estudios iguales, separándose después para las restantes materias. Se procurará que las prácticas ocupen un lugar preferente con objeto de conseguir hombres aptos para el frente de batalla.

Homenaje al Capitán Galán

Madrid.—Un grupo de antiguos alumnos del Colegio de Héroes de Guadalajara va a costear una corona de bronce que será depositada en la tumba del que fué su compañero de estudios el héroe de la gesta de Jaca, Fermín Galán ominosamente fusilado por la Monarquía y por el gobierno Berenguer.

También colocarán una lápida conmemorativa en el salón de estudios del colegio.

Resultado de las elecciones en la provincia de Madrid

Madrid.—El ministro de Gobernación manifestó que faltan todavía algunos datos sobre el resultado de las elecciones en la provincia. Se sabe sin embargo que la minoría que más votación ha obtenido ha sido la derecha republicana con una gran diferencia sobre la Acción nacional.

Se anuncia la huelga de teléfonos

El Sindicato de teléfonos ha anunciado la huelga para el día 4. En las peticiones que hacen, figura la destitución de la telefonista de Jaca y su hermana que recibieron regalos del general Berenguer por haber contribuido al fracaso de la revolución de Diciembre.

Aviador herido

Carabanchel.—En el aeródromo de Getafe ha caído violentamente a tierra un aparato tripulado por el capitán Bustamante de la Rocha, procedente del aeródromo de Burgos. El piloto ha resultado con heridas menos graves.

Situación de las huelgas de Andalucía

Malaga.—Continúa la huelga. Cafes y comercios permanecen cerrados. Es también general el paro de tranvías y autobuses. La fuerza pública patrulla por las calles. El alcalde confía en que mañana quedará restablecida la tranquilidad. En la Caleta se ha iniciado el paro general indefinido como protesta por los sangrientos sucesos ocurridos en Bienes.

Córdoba.—Mejora la situación de los conflictos sociales planteados. Los elementos extremistas gestionan la huelga general pero parece ser que carecen de ambiente. Los artículos alimenticios están a precios elevadísimos. El alcalde ha prometido intervenir. Jerez de la Frontera.—Ha comenzado la huelga de camareros permaneciendo cerrados todos los cafes y bares.

Valencia.—Continúa en igual estado la huelga de tranvías.

Sevilla.—El gobernador se muestra pesimista en cuanto a lo que pueda suceder una vez terminada la recogida de cosechas. El capitán Rexach visitó al gobernador para decirle que no ha te-

nido ninguna intervención en la huelga de Utrera y se ofreció a aconsejar a los obreros que desistieran de su actitud. En vista de ello el gobernador le invitó a telefonar y en efecto, los obreros respondieron al requerimiento del capitán Rexach cesando la huelga.

De las elecciones

Sevilla.—No se sabe aún si Franco obtendrá el quorum preciso para salir diputado por esta circunscripción. Su esposa y el

Alcance de las 3 de la madrugada

En la apertura de Cortes no habrá seguramente mensaje del Gobierno

El Consejo de ministros aprobó el decreto referente a las Academias militares.-Otros acuerdos del Consejo

Los vecinos de Eibar amenazan a la villa de Vergara

Un crimen en la Ribera de Curtidores

A la salida

Madrid, 1, 3 m.

Madrid.—El señor Maura abandonó unos momentos el salón de consejos manifestando a los periodistas que aún no puede asegurarse en cuantas circunscripciones habrán de repetirse las elecciones, pero en las que sea preciso se repetirán el domingo 12 de Julio en lugar del 5 como se había pensado, pero esto no implica nada para la reunión de las Cortes que tendrá lugar el día 14.

A las diez y media concluyó el Consejo, entregando el ministro de Instrucción Pública la nota a los periodistas. El señor Lerroux dijo que se había tratado exclusivamente de asuntos de trámite, se le preguntó en qué fecha se posesionaría de la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa, contestando que no podía decirlo, pues tenía el propósito de descansar algunos días en los Baños de Montemayor, piensa regresar el próximo viernes que se ha acordado celebrar Consejo.

Alcalá Zamora coincidió con las manifestaciones del señor Lerroux, exponiendo a los informadores que lo único de interés político que se había tratado en la reunión era el acuerdo provisional de que en la sesión inaugural de las Cortes el mensaje se sustituya por unas palabras de salutación dando cuenta inmediatamente el Gobierno de su gestión, para su ratificación.

El señor Largo Caballero dijo, a preguntas de los periodistas, que el asunto de la Telefónica era de la competencia del ministro de Comunicaciones pero que por su parte creía no tendría gravedad alguna y que en cuanto a su extensión no causará perturbaciones graves en el servicio.

Nota

Presidencia.—Se aprobó un decreto autorizando en Madrid, Barcelona y otras provincias donde existan dos circunscripciones para que la reunión de la Junta provincial del censo pueda realizarse en dos sesiones. Este acuerdo se debe a la consulta hecha por Barcelona dada la imposibilidad de realizar el escrutinio sin interrupción como dispone la ley electoral.

Se aprobó la fórmula hallada para no suspender las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia en cuanto a este asunto.

Se aprobó otro decreto fijando una pequeña economía, que próximamente supone la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia.

Quedó establecido el criterio que determina la situación de los militares que servían en puestos

civiles y no han vuelto a su correspondiente ministerio.

El presidente expuso a los restantes ministros indicaciones relativas a la ratificación por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional.

Estado.—Dió cuenta el ministro de varios asuntos pendientes de mero trámite.

Instrucción Pública.—Decreto dictando las normas para la constitución de la Junta facultativa del Comité del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Decreto derogando otro de 24 de Julio de 1930 sobre provisión de vacantes del profesorado numerario de las Universidades.

Varios decretos de nombramiento de personal.

Guerra.—Tramitación de varios expedientes administrativos.

Provisión de mandos en Artillería e Ingenieros.

mecánico Rada continúan sin aparecer.

Valencia.—Existe gran entusiasmo por el triunfo de la candidatura de izquierdas. Entre los diputados elegidos figuran cinco concejales de este Ayuntamiento.

Un cura a la cárcel

Vitoria.—El cura ecónomo de Villanueva ha ingresado en la cárcel acusado de haber proferido gritos subversivos y extemporáneos.

Decreto sobre suspensión y reorganización de las Academias militares.

Hacienda.—El ministro expuso con todo detalle el estado de varios problemas de su departamento trazando las líneas generales para su resolución que aprobó en principio el Consejo.

Trabajo.—Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Justicia.—Decreto nombrando magistrado de la Sala militar de Justicia del Tribunal Supremo a don Emilio de la Cerda.

Sangriento suceso en la Ribera de Curtidores

Madrid.—A las diez de la noche ocurrió en la Ribera de Curtidores un suceso sangriento del que fueron protagonistas un muchacho llamado Luis Polo de 16 años, una joven novia suya llamada Antonia y otro individuo llamado Ramón López.

Cuando pasaban por aquel lugar, Ramón les salló al encuentro promoviéndose un altercado a consecuencia del cual Ramón empujando un cuchillo apuñaló a Luis y a su novia y se hirió él mismo gravemente.

Luis falleció al ingresar en la Casa de Socorro, la muchacha fué trasladada al Hospital donde se encuentra en estado desesperado, y Ramón a consecuencia de la hemorragia ocasionada por las heridas que así mismo se infiriera se halla también gravísimo.

Las causas de este crimen parecen haber sido los celos.

Alarma en la villa de Vergara

San Sebastián.—A las ocho de la noche comenzaron a circular en Vergara rumores de que un numeroso grupo de vecinos de Eibar se dirigía en ocho camiones hacia la villa, provistos de armas y con el intento de arrasarla.

El pánico que se produjo en Vergara fué indescriptible. Las mujeres huyeron llevando con ellas las cosas más imprescindibles.

Los conventos de frailes y monjas ante la alarma producida por la noticia, fueron abandonados por sus moradores.

En el pueblo de Vergara quedaron únicamente los hombres que provistos de palos se dispusieron a la defensa levantando barricadas en el camino de Eibar. Al Gobierno civil se solicitó angustiosamente auxilio.

Las autoridades de la provincia en vista de la situación de intranquilidad imperante se ha reunido para declarar el estado de guerra. Con dirección a Vergara han salido fuerzas de la Guardia civil.

Nota del Gobierno civil sobre las elecciones

«A las 12 y 20 de la noche y después de haber tenido que ordenar el gobernador civil la salida como delegados suyos, a los funcionarios señores Ortega, Gascaña, Sánchez Pascual y Rodríguez, se ha conseguido de los alcaldes y secretarios neguñentes que faciliten los datos respecto al resultado de la elección en los pueblos de Torreadrada, Castro de Fuentesola, Fuentesoto y Dehesa Mayor que eran los que faltaban a las siete de la tarde para completar la lista definitiva.»

Para que la opinión pública se dé idea cabal del trabajo abrumador que ha pesado sobre el Gobernador civil y el Personal a sus órdenes durante tres días para recoger y cifrar los resultados y las series de órdenes y disposiciones que ha habido necesidad de adoptar hora tras hora para hacer cumplir a ciertos alcaldes y secretarios el servicio encomendado, bástele saber que algún que otro alcalde ha enviado los datos a la Junta Central del Censo de Madrid, en vez de hacerlo a este Gobierno.

Así pues, conste rotundamente, que en el Gobierno civil del primero al último todos se han esforzado en cumplir con todo entusiasmo el servicio de recopilar los datos a medida que iban llegando y facilitarlos a la Prensa, mediante notas, a medida que se sumaban las hojas de cada estado, desvirtuando con esta aseveración las «fantasías» a que algunos se entregaron con fines pocos laudables.

Los redactores encargados de la información en el Gobierno para diarios locales han seguido aque-

lla labor penosísima en el propio despacho del gobernador civil y son testigos de muy excepcional de cuanto queda dicho.

Reitera el gobernador civil cuanto advirtió en la nota que el diario local de la mañana publica hoy, esto es, que los «verdaderos» datos auténticos y oficiales en cuanto a su validez, son los que aparecen en las actas que posee la Junta provincial del censo enviadas por las respectivas mesas y por ende los recibidos en el Gobierno civil están supeditados a las rectificaciones que surjan de aquellas actas, si bien es de suponer fundadamente que no han de alterar el resultado mencionado en esta provincia.

A la Prensa y a cuantas personas han cooperado generosamente a aliviar el trabajo que ha pesado sobre el personal del Gobierno civil, hace el gobernador expresión de su gratitud más sincera, al mismo tiempo que felicita a la provincia por el orden y respeto con que ha cumplido el deber cívico de ayudar a consolidar la y enaltecer la República. Segovia 1.º de Julio de 1931.

Suscripción pública

Donativos recibidos con destino a los gastos que ocasione la candidatura de Cayetano Rondono.

Suma anterior, 1.248,35 ptas. Agustín Moreno, 15; Juan Monje, 5; Pedro San José Barahona, 2; Germán Martín Hurtado, 5; Simón de Diego, 5; Isidoro Rincón, 2; Total 1.282,35.

HOY

presentación de un notable trío en el

Bar Juan Bravo

3 conciertos diarios

11 y media a una y media tarde
7 a 9 noche

10 y media a 12 y media id.



«Covadonga»
Sociedad Anónima
de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia
y su provincia

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

«Segovia Republicana» Diario de la mañana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: 2 pesetas al mes

Provincias: 6 pesetas trimestre

Infanta Isabe, 16

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

SEGOVIA REPUBLICANA

El resultado de las elecciones en toda España según los datos que se conocen hasta ahora

Hasta ahora se conoce el resultado de las elecciones en España para 334 puestos de los 450 que compondrán las Cortes Constituyentes.

En los datos conocidos, el mayor número de diputados le ha obtenido el partido socialista, que tiene ya 84 candidatos triunfantes, y que se supone pasará el centenar. Entre ellos figuran Fabra Ribas, el doctor Llopis, los ministros De los Ríos, Prieto y Largo Caballero, el catedrático Jiménez Asúa, el redactor jefe de «El Socialista» de Madrid, Cayetano Redondo, los concejales del Ayuntamiento de Madrid Andrés Ovejero, Saborit y Cordeiro, Julián Besteiro, el subsecretario de Hacienda Isidoro Vergara y el periodista y literato Luis Araquistain.

El partido radical-socialista figura con 35 diputados, entre los cuales, los ministros Albornoz y Marcelino Domingo, el Director General de Seguridad D. Angel Galarza, el ex gobernador de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset, el director del Banco Exterior de Crédito don Gabriel Franco, los periodistas Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Castrovido, José Díaz Fernández, el Dr. Juarros y don Nicolás y don José Salmerón, hijos del gran republicano.

Siguen después los radicales con 25 puestos. Figuran en ellos el ministro D. Alejandro Lerroux y su hijo D. Aurelio, el batallador político Emiliano Iglesias, el viejo republicano aragonés don Manuel Marraco y el escritor don Darío Pérez.

Acción republicana ha conseguido ya 12 puestos. Casi todos ellos están ocupados por relevantes figuras del republicanismo: el ministro Manuel Azaña, el historiador Sánchez Albornoz, el ingeniero Gabriel Alomar, el Alcalde de Madrid D. Pedro Rico, los catedráticos Martínez Risco y Honorato de Castro...

De la Agrupación al servicio de la República se sabe de 4 puestos, tres de los cuales los han obtenido los ilustres fundadores del grupo: Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y el Dr. Marañón.

Los federales tienen ocho puestos, en los cuales van Pi y Arsuaga (hijo de Pi y Margall) y Rodrigo Soriano.

Quedan 61 puestos más que han sido obtenidos por la coalición republicano-socialista, sin que sea posible conocer a qué partidos pertenece cada uno de los candidatos triunfantes. Figuran entre éstos el señor Pittaluga, el hijo de Blasco Ibáñez, Sigrifido, y el conocido abogado señor Serrano Batanero.

De la derecha republicana no se tienen noticias de que se hayan obtenido más que 11 puestos. Las únicas personalidades que figuran elegidas con esta filiación son el presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura y el ex director general de Seguridad don Carlos Blanco.

Los anhelos nacionalistas y regionalistas han tenido también su expresión en las urnas. Además de los 18 de Esquerza catalana, en los que figuran Maciá y Comorinas, hay dos puestos para los republicanos catalanistas (uno de los cuales es para el ministro

Nicolau D'Ower) y dos para la Lliga regionalista. Los regionalistas gallegos han obtenido nueve puestos, uno de los cuales es para el ministro Casares Quiroga y otros dos para Salvador Madariaga y el líder del regionalismo gallego y catedrático señor Otero Pedrayo.

Los autonomistas de los partidos de las varias provincias andaluzas han tenido siete puestos: en uno de ellos ha triunfado el director de «La Voz» de Madrid don Enrique Fajardo, conocido por el seudónimo de «Fabián Vidal». Los nacionalistas vascos han conseguido ocho puestos, todos ellos de la derecha afín con el tradicionalismo: uno en Guipúzcoa, dos en Vizcaya y cinco en Navarra.

Las derechas no republicanas no han obtenido una muy nutrida votación. Figuran con 8 puestos en total repartidos así: 3 de Acción Nacional (uno de ellos el publicista antiguo afiliado a la Unión Patriótica don José María Pemán), 4 católicos independientes (3 de ellos canónigos) y un tradicionalista.

Mucho menos aún han obtenido los monárquicos, que sólo han triunfado en dos puestos, uno de ellos el que ocupa el conde de Romanones por las minorías de Guadalajara.

Figuran después 9 agrarios y 30 independientes. Entre estos hay algunos conocidos por su actuación izquierdista, como el catedrático don Felipe Sánchez Román, el aviador comandante Ramón Franco, el nombrado alcalde de Jaca durante la sublevación de Diciembre, don Pío Díaz, don Miguel de Unamuno, el célebre estudiante Sbert y el periodista don Isaac Adaytúa. Hay entre ellos viejos políticos de la monarquía como don Melquiades Alvarez, don Angel Ossorio, don José Sánchez Guerra, don Santiago Alba; algunos difícilmente definidos como el catedrático don Pedro Sáinz, el sacerdote Basilio Alvarez y el hombre de negocios don Juan March; y algunos caciques provinciales como el grotesco exministro palentino, don Abillo Calderón, el abusivo don Ignacio Velayos y el segoviano don Rufino Cano de Rueda.

Por cierto que, salvo estas pequeñas excepciones, hay el dato general y consolador de que los caciques han sido bñtidos en casi toda España: don Francisco Ber-

gamin en Málaga, Sánchez Guerra en Córdoba, Burgos Mazo en Huelva, Portela Valladares en Lugo, Martín Veloz en Salamanca...

Ha habido también derrotas grotescas de gentes que se creían grandes personajes como la del conde de Vellellano en Palencia y la del general Queipo de L'ano en Salamanca, los cuales han obtenido por junto dos o tres centenares de votos.

Han obtenido varias actas en diferentes circunscripciones:

Lerroux, 7; Eduardo Ortega y Gasset, 3; Azaña, Alcalá Zamora, Melquiades Alvarez, Albornoz, Pedro Rico, José Ortega y Gasset, Maciá, Alomar, Araquistain y José Salmerón, 2.

Turégano

Después de la lucha

Ha triunfado el doctor García Gallego en las elecciones de ayer. Segovia puede estar satisfecha, porque será representada en las Cortes Constituyentes por un esclarecido hijo suyo, que sabrá poner muy alta la bandera de la religión, la bandera de la República y la bandera segoviana.

García Gallego ha triunfado porque no podía menos de triunfar. La conciencia ciudadana, el espíritu cívico del pueblo, no está muerto ni envilecido, sino que está atargado y para despertarle, no hace falta el trallazo de la violencia, sino el ejemplo de hombres como el dignísimo hijo predilecto de Turégano en quien no se sabe qué admirar más; si la grandiosidad de su mente de gigante o la sencillez de su corazón de niño.

La provincia de Segovia se ha puesto a una altura inmensurable, eligiendo conscientemente a quien debió de elegir. El doctor García Gallego con su talento y con su estudio, aportó los materiales para el puente que tenía que pasar hasta llegar a la investidura parlamentaria y este puente, que no podía construir él solo, (porque de haber podido, su férrea voluntad lo hubiera hecho) le han tendido los electores de la provincia de Segovia y yo, que conozco bien al doctor García Gallego, puedo asegurar que no tendrán jamás que arrepentirse de la confianza que en él han depositado.

No sabremos apreciar nunca la inmensidad del sacrificio del insigne canónigo oxomense, al inmolarse voluntariamente en aras del bien común. No va a un oasis de delicias por un camino de flores. Aunque solo sea por razón de los hábitos que viste, ha de encontrar grandes dificultades en su camino y como él no sabe plegarse a la voluntad de nadie, ni acomodarse a la situación que

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON
A L A S K O
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

más pueda convenirle, le esperan días amargos en una lucha desigual, pero sabrá defender la justicia y la verdad por encima de todo, aún sabiendo como sabe muy bien, que los redentores son siempre crucificados.

García Gallego, hom' re grande sin pretender serlo, ha triunfado sobre otros que pretenden pasar por grandes y no lo son, y ha triunfado siendo pobre, porque el dinero, sin el trabajo no vale de nada, y en cambio la voluntad y el trabajo, pueden realizar y de hecho realizan el milagro de suplir la falta de medios económicos.

Ha triunfado también de las insidias y de las bajas intrigas que contra él se han fraguado, y tenía que triunfar, porque no ha cometido más delito que trabajar tanto y tan deprisa que podemos aplaudirle antes de que se haya muerto y esto no se lo perdonarán nunca los que siendo de más categoría social, no pueden recibir aplausos porque no los han merecido.

GENOVEVA SANZ DE PABLOS
Turégano, 21 de Junio de 1931.

HACIENDA
Manda nientos de pago para el día 1.º de Julio.
Don O. Vellido, 16.707,71.
» M. F. de la Puente, pesetas 390.949,83.
» F. García, 17.357,36.
» F. Mariné, 51.369,04.
» A. Frege, 743,48.
» E. Finna, 29.845,95.
» R. Carrasco, 1.130,83.
» F. Rivero, 2.608,74.
» P. Carabias, 22.811,91.
» M. Martínez, 24.523,25.
» F. Muñoz, 2.635,42.
» F. Garcimán, 1.808,52.
» F. Sastre, 65.280,26.
» L. Rodríguez, 212,53.
» L. Caile, 2.261,46.
» S. Marugán, 1.435.
» S. Muñoz, 887,09.
» S. Rodríguez, 2.210,81.
» T. Vacas, 362,71.
» M. Bravo, 402,08.
» A. Barahona, 5.926,81.
» J. Bravo, 63.100,48.
» J. Herranz, 9.862,81.
» M. Marcos, 4.367,51.
» A. Cuencas, 14.370.
» L. Diaz, 5.221,75.
» E. Ortiz, 30.087,22.
» M. Onrubia, 11.075,60.
» F. Martín, 65.784,82.
» E. Sanz, 39.295,24.
» G. Ramos, 14.768,64.
» A. Mazoriaga, 548,33.
» A. Martín, 2.434,17.
» J. Herrera, 8.610,66.
» P. Antón, 9.540,72.
» V. J. Neira, 16.255,87.
» S. López, 4.857,07.

Chismes electorales póstumos

¡Demasiado tarde!

El lunes, claro está, cuando ya la elección estaba decidida hacía más de 24 horas, se recibieron en la central de Correos segoviana unos miles de sobres conteniendo candidaturas. Eran de un candidato ex monárquico y ex cacique, cuya oficina electoral estaba instalada en Madrid.

¡A buena hora, mangas verdes! Tal vez el candidato —no hace falta decir que sin acta— se consuele ahora pensando: ¡Si esas candidaturas hubieran llegado a tiempo!..

Hubo hasta apuestas

La población vivió unas horas inmensas de zozobra al contemplar la ruidosa pugna entre los candidatos señores Crespo y Pérez Fernández. ¡Ya tiene 12 votos—decía uno, partidario del hombre de los Previsores—. ¡Ya tiene 20!—Exclamaba otro, amigo de don Cirilo—. Fue algo horrible, peinado de una intensa emoción. Temíanse disturbios entre los bandos entusiastas de ambos candidatos... Pero por fortuna no pasó nada. Cuando ambos luchadores se «plantaron» en los últimos puestos, renunciando a subir, todo se calmó.

Antes se habían cruzado importantes apuestas sobre si pasarían o no de los 100 votos cada uno de dichos combatientes.

Vendo moto, Velocete, 2, y medio H. P. a toda prueba, y baratísima.
Para verla y tratar, con
Esteban Sánchez
CANTALEJO

Vendo Camioneta «FAR GO» (Chrysler) en inmejorable estado, a toda prueba y en un precio barato.
Razón: PEDRO UBIS PAS-TOR.-Aranda de Duero (Burgos)

carnet local

Enfermo
Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Antonio Ballesteros, inspector de 1.ª enseñanza y miembro del comité de orientación de este diario.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro dignísimo colaborador.

La verbena del Alcázar

En la plaza del Alcázar se celebró anoche una coíosal verbena, digno remate de las ferias, en la que se desbordó la animación, asistiendo muchísimo público y una cantidad enorme de chicas guapas.

Operación quirúrgica

Ayer salió para Madrid, nuestro amigo el alcalde de esta ciudad don Pedro Rincón, con su preciosa niña Lolita, para someterla a tratamiento quirúrgico.

Deseamos el pronto alivio de la enfermita.

De exámenes

En la escuela de Veterinaria de León, ha aprobado el joven Juan Sánchez, hijo del que fué veterinario en Fuentepelayo, don Eusebio.

—Asimismo ha aprobado el cuarto año de medicina en la Facultad de San Carlos, Luis Rodríguez Rojas, hijo del médico de Aguilafuente de igual nombre.

De viaje

Ayer pasó el día en esta capital el factor del ferrocarril del Norte, con residencia en Navas del Marqués, don Mariano Sánchez.

—Ha salido para Madrid, el diputado electo por Segovia, don Pedro Romero.

Mitín de gratitud

La Casa del Pueblo de Segovia proyecta celebrar en breve plazo, y en un teatro de esta población, un mitín monstruo, para dar gracias a cuantos han prestado su generosa ayuda al candidato socialista y en general a la Conjuración.

En este acto hablarán los candidatos de la Conjuración y dos o tres oradores de Madrid, destacadas personalidades de la República, cuya colaboración en este acto se está gestionando.

ES DE TODOS SABIDO
Los calzados que vende la **Casa Matías**
NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR
Elegancia. Duración. Baratura.
Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.
PRECIO FIJO
FRENTE A LA CARCEL, ¿EHP?

CASA GUAJARDO
MERCERIA PAQUETERIA CAMISERIA
ISABEL LA CATÓLICA, 14 Y 16
INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE TEMPORADA.
ESTA CASA NO TIENE COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
SIEMPRE NOVEDADES

Residencia Católica de San José
Desde el 1.º de Julio empezarán de nuevo los trabajos en esta Residencia.
Fieles a nuestro plan de cooperación a la enseñanza oficial, nuestros alumnos durante el verano irán por la mañana al Instituto y por la tarde estudiarán y prepararán las lecciones en la Residencia.
Es conveniente que nuestros alumnos no se retrasen porque es corto el tiempo de verano.
Para más detalles: dirigirse al director de la Residencia de nueve a diez (mañana) y de seis a siete (tarde)
Plaza de San Sebastián, 3 y 4



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20
PUNTOS DE VENTA
D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38
D. IGNACIO GARCIA
Carretera de la Granja, 4
AUTO GARSOUTA
San Juan, 10
MÁS DESCUENTOS QUE NADIE